

**PRIORIDADES ESTRATÉGICAS**  
**COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN Y JUSTICIA PENAL**

1. REVISAR LA COMPATIBILIDAD DE LA LEGISLACIÓN PENAL SOBRE FTP CON LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS EN LA MATERIA DE TERRORISMO Y LA PROLIFERACIÓN.
2. FORTALECER LAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERAS EN EL MARCO DE UNA CAUSA PENAL.
3. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE A LA UNIDAD DE BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN CRIMEN ORGANIZADO II.
4. FORTALECER EL USO DE TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE UNA INVESTIGACIÓN PENAL SOBRE BLANQUEO DE CAPITALES, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA PROLIFERACIÓN.
5. MEJORAR LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRODUCIDA POR LA UAF EN LAS INVESTIGACIONES DE BLANQUEO DE CAPITALES.
6. FORTALECER EL SISTEMA DE COOPERACIÓN Y AYUDA JUDICIAL EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES DE BLANQUEO DE CAPITALES, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN.
7. ESTUDIAR LA CREACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE RECOLECCION Y ANALISIS DE CASOS DE BC/FT, UBICADO EN EL ÓRGANO JUDICIAL.

OBJETIVOS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLES	Fecha De Inicio	Fecha de Conclusión
<p>1. REVISAR LA COMPATIBILIDAD DE LA LEGISLACIÓN PENAL SOBRE FTP CON LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS EN LA MATERIA DE TERRORISMO Y LA PROLIFERACIÓN.</p>	<p>Realizar un estudio de la legislación nacional de acuerdo a lo establecido en las RCSNU, a fin de evaluar la posibilidad de modificar el código penal o crear una legislación aparte sobre este tema.</p>	<p>Órgano Judicial  Procuraduría General de la Nación.</p>	<p>Abril 2017</p>	<p>Enero 2018</p>

<p><b>2. FORTALECER LAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA EN EL MARCO DE UNA CAUSA PENAL.</b></p>	<p>Elaborar un Manual de Investigación Patrimonial y recuperación de Activos.</p> <p>Elaborar un Manual de Procedimiento Investigativo y Operativo de Blanqueo de Capitales.</p>	<p>Procuraduría General de la Nación, mediante la Unidad de Blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo</p> <p>PNP/DIJ/Blanqueo de Capitales (Investigativo/Operativo)</p>	<p>Junio 2017</p> <p>Julio 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p> <p>Julio 2019</p>
<p><b>3. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE A LA UNIDAD DE BLANQUEO DE CAPITALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b></p>	<p>Elaborar un Manual de cargos de la Unidad de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.</p> <p>Elaborar un Manual de Buenas Prácticas de la Unidad de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.</p> <p>Realizar capacitaciones continuas para el personal que conforma la Unidad de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, así como para el personal que labora en la Fiscalía Segunda de Crimen Organizado.</p>	<p>Procuraduría General de la Nación, mediante la Unidad de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo</p>	<p>Mayo 2017</p> <p>Octubre 2017</p> <p>Enero 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p> <p>Diciembre 2017</p> <p>Diciembre 2017</p>

<p>4. FORTALECER EL USO DE TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE UNA INVESTIGACIÓN PENAL SOBRE BLANQUEO DE CAPITALES, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN-</p>	<p>Elaborar, conceptualizar y contratar expertos para el Manual de técnicas especiales de investigación.</p> <p>Mejorar prácticas en el desarrollo de las Técnicas especiales de Investigaciones.</p>	<p>Procuraduría General de la Nación, mediante la Unidad de Blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.</p> <p>PNP/DIJ/División de Blanqueo de Capitales.</p>	<p>Julio 2017</p> <p>Julio 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p> <p>Julio 2019</p>
<p>5. MEJORAR LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRODUCIDA POR LA UAF EN LAS INVESTIGACIONES DE BLANQUEO DE CAPITALES.</p>	<p>Elaborar el Protocolo de Asistencia Técnica entre la Unidad de Análisis Financiero y el Ministerio Público.</p> <p>Dar continuidad al intercambio de información de inteligencia con la UAF.</p>	<p>Procuraduría General de la Nación, mediante la Unidad de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.</p> <p>PNP/DIJ/División de Blanqueo de Capitales.</p>	<p>Abril 2017</p> <p>Enero 2017</p>	<p>Julio 2017</p> <p>Enero 2019</p>
<p>6. FORTALECER EL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y AYUDA JUDICIAL EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.</p>	<p>1. Realizar reuniones de coordinación interinstitucional entre autoridades centrales sobre asistencia judicial en materia penal (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobierno, Corte Suprema de Justicia, Procuraduría General de la Nación)</p> <p>2. Elaborar el Manual de Autoridad Central en materia de cooperación penal internacional</p> <p>3. Monitorear las solicitudes de asistencia jurídica en materia penal activas y pasivas.</p> <p>4. Restructurar la plantilla de información de las solicitudes de asistencia jurídica en materia penal activa y pasiva de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales.</p> <p>5. Realizar acercamiento con las Oficinas de Cooperación internacional de los ministerios Públicos y Autoridades Centrales.</p> <p>6. Fortalecer el intercambio de información de Inteligencia con homólogos (policías) internacionales.</p>	<p>Procuraduría General de la Nación</p> <p>PNP/DIJ/División de Blanqueo de Capitales.</p>	<p>Enero 2017</p> <p>Enero 2017</p>	<p>Diciembre 2017</p> <p>Enero 2019</p>

<p><b>7. ESTUDIAR LA CREACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE RECOLECCION Y ANALISIS DE CASOS DE BC/FT, UBICADO EN EL ÓRGANO JUDICIAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar un grupo de trabajo interinstitucional con jueces, fiscales, PNP/DIJ y expertos en análisis estadístico para diseñar los procesos institucionales adecuados para la recolección del dato unificado y su posterior análisis de las investigaciones y condenas de BC/FT, de manera que facilite el accionar en las distintas etapas del proceso.</li> <li>• Dotar a las oficinas encargadas de la recolección de los datos estadísticos de tecnología (base de datos, plataforma tecnológica y soporte) que permita el seguimiento, análisis eficaz y exclusivo de las causas de BC/FT</li> </ul>	<p>Órgano Judicial</p>	<p>Enero 2018</p>	<p>Diciembre 2018</p>
--	--	------------------------	-------------------	-----------------------